

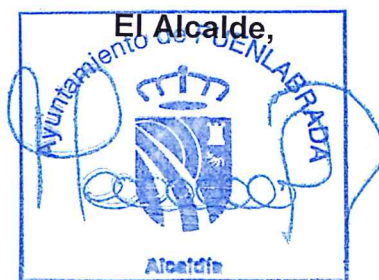


Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Secretaría General

Se le informa a Ud. de la reunión ORDINARIA que EL PLENO MUNICIPAL celebrará en la fecha, hora y lugar indicados al margen con arreglo al Orden del Día que figura a continuación.

Fecha de la reunión: JUEVES 1 de DICIEMBRE de 2016
Hora de comienzo: 10,00 horas
Clase de convocatoria: ORDINARIA
Lugar de celebración: SALÓN DE PLENOS
Sr./a. Concejala/a - Sra. Interventora y Sra. Secretaria del Ayuntamiento de FUENLABRADA (MADRID)

Fuenlabrada, a 28 de Noviembre de 2016



Orden del Día

- Punto 1º.- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.
- Punto 2º.- Declaración Institucional sobre adhesión a la declaración de París para una acción acelerada en las ciudades y poner fin a la epidemia del sida.

PARTE RESOLUTIVA

- Punto 3º.- Aprobación de las actas de las sesiones de Pleno de fechas 6 y 14 de octubre de 2016.
- Punto 4º.- Expedientes de modificaciones presupuestarias.
- Punto 5º.- Expediente de modificación del anexo de subvenciones nominativas del Presupuesto Municipal 2016
- Punto 6º.- Expedientes de convalidaciones de gastos.
- Punto 7º.- Proposición de Modificación de los Estatutos del Consorcio Universitario de la UNED Madrid Sur, previa ratificación de su inclusión en el Orden del Día.



Punto 8º.- Solicitudes bonificación de ICIO.

CONTROL Y FISCALIZACION DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

MOCIONES

- Punto 9º.- Moción conjunta de los Grupos Municipales del PSOE, PP, GF, C's e IU/CM Los Verdes, sobre inicio de expediente de adhesión a la Red Española de Ciudades Saludables.**
- Punto 10º.- Moción del Grupo Municipal Ganar Fuenlabrada, proponiendo la convocatoria, organización y funcionamiento de la Comisión de Investigación de responsabilidades políticas.**
- Punto 11º.- Moción del Grupo Municipal Ganar Fuenlabrada, instando el desarrollo y aplicación de un programa de gobierno abierto**

PARTE NO RESOLUTIVA

DECRETOS Y RUEGOS Y PREGUNTAS

- Punto 12º.- Dar cuenta al Pleno del Informe de Evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos de Estabilidad Presupuestaria, de Regla de Gasto y Límite de duda en la ejecución del Presupuesto 2016 (tercer trimestre).**
- Punto 13º.- Dar cuenta al Pleno de Decretos de Alcaldía y Concejales Delegados.**
- Punto 14º.- Ruegos y preguntas.**